

que el promotor, pues ya conocía el estado poco
bonoitable de los fondos Municipales, y con aquél
podrían obtener buen resultado de los propietarios
a quienes se tratarán de expropiar terreno; que lo
que se deseaba es que no se oponieran dificultades
de cierta índole, que retardasen la construcción de
la vía, o se exigiese mucho más de lo que se debía
por expropiación, pero que de todos modos el deseaba
que hiciera presente al Ayuntamiento sus de-
sires, y al mismo tiempo le ministrare los au-
decedentes que hubiera respecto a la subvención
para el Ferrocarril de Granada, a lo que despi-
gntoro siendo consecuencia de esto último la
comunicación de acabado de leerse, tocando re-
solver ahora al Ayuntamiento.

D.
El Dr G. A. Alós dice que en efecto existen los
acuerdos a que se alude, tomados, si mal no re-
cuerda a moción suya; pero de la subvención se
concedió para una línea férrea a Granada des-
de esta Ciudad, y que si es eso lo que propone la
nueva Sociedad no tiene inconveniente en que
se acceda a sus deseos; mas si es un tranvía, lo
que se proyecta, estropeando para eso la carre-
tera, que no solo no está conforme en que se sub-
venciione, si no que pedirá se oponga el Ayunta-
miento.

D.
El Sr Alcalde expresa su conformidad con
lo manifestado por el Dr García Alós, y afirma
que no le ha dicho que era Ferrocarril, por fuer-
za de la carretera, lo que se va a practicar, lo
que no puede augurar es que el proyecto sea
el mismo, por el que se motivaron los acuerdos
anteriores del Ayuntamiento, aunque se midira a menor
que no, pues el propósito de la referida Socie-
dad, por ahora, es llegar hasta Almería.

Se acuerda con-
signar en el pre-

En vista de todo acordó el Ayuntamiento
counigar en el presupuesto municipal la Muni-
cipalidad de Murcia

